

**DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS POSTULANTES A
CONCURSOS DE DOCENTES ORDINARIOS
(ORDENANZAS 1273 y 1181)**

2 JUEGOS COMPUESTOS POR: (En papel entregado en la Facultad):
(Presentarlo en el orden indicado)

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Retirar en el Departamento de Concursos o descargar de:
<https://www.frbb.utn.edu.ar/frbb/institucional/sacad/concursos-docentes>
Formularios).
- CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS.
- FOTOCOPIA DEL TITULO HABILITANTE. (Docentes que no pertenezcan a esta casa de estudios deberán presentar el original o fotocopia autenticada)

1 JUEGO de las CERTIFICACIONES que avalen lo mencionado en el Curriculum Vitae. (Copias en papel o link en drive)

En formato digital (.pdf) enviar a concursos@frbb.utn.edu.ar un juego de lo anteriormente solicitado y copia del DNI.

PROFESORES: Deberán agregar, en formato digital, a lo anteriormente solicitado el **ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA A CONCURSAR** (Ord. 1273 Art. 6 Inc. III)

DEDICACIONES SEMIEXCLUSIVAS Y EXCLUSIVAS Además de la Documentación Básica indicada anteriormente los postulantes deberán enviar el Proyecto de Investigación (Ordenanza N° 964) también en formato .PFD a la casilla de Concursos.

Para cualquier asesoramiento dirigirse al Departamento Concursos Docentes, UTN. F.R. Bahía Blanca. 11 de abril 461. Edificio central de administración 2° piso. Teléfono: 4555-220 interno 116, de lunes a viernes de 15:30 a 20:30 o por correo electrónico: concursos@frbb.utn.edu.ar.